

Guayaquil enero 31, 2000

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
SERSIL S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja que la empresa no tuvo operaciones durante el ejercicio fiscal del 2.000

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

  
**Leny Reyes Roca**  
Comisario.

